

de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 188/02.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 29 de enero de 2003.- El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

RESOLUCION de 29 de enero de 2003, de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, por la que se hace público la concesión de subvenciones, en cumplimiento de la Ley que se cita.

La Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de Consejería de Medio Ambiente, en el marco establecido en la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 22 de abril de 1997, por la que se establece el procedimiento general para concesión de subvenciones y ayudas y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y a los efectos determinado en el mismo, hace pública la concesión de las subvenciones que a continuación se relacionan:

- Expediente: 854/2002/A/00.

Resolución de 30 de septiembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Yunquera (Málaga).

Finalidad: Dotación infraestructura y equipamiento de la torre vigía de Yunquera a punto de información.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Yunquera (Málaga).

Cantidad concedida: 17.700 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 857/2002/A/00.

Resolución de 11 de noviembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Montejaque (Málaga).

Finalidad: Adecuación y dotación de punto de información.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Montejaque (Málaga).

Cantidad concedida: 18.030,36 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1252/2002/A/00.

Resolución de 13 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Serón (Almería).

Finalidad: Redacción del proyecto de acondicionamiento de la vía verde de Serón.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Serón (Almería).

Cantidad concedida: 15.172,80.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1015/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz).

Cantidad concedida: 30.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1022/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz).

Cantidad concedida: 30.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1024/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Cabra (Córdoba).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cabra (Córdoba).

Cantidad concedida: 30.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1025/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Cantidad concedida: 18.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1026/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Cantidad concedida: 18.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1027/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz).

Cantidad concedida: 18.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1028/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).

Cantidad concedida: 18.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1031/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Guadix (Granada).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Guadix (Granada).

Cantidad concedida: 30.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1042/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva).

Cantidad concedida: 18.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1043/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Carboneras (Almería).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Carboneras (Almería).

Cantidad concedida: 18.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1044/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).

Cantidad concedida: 18.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1045/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Cantidad concedida: 30.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1046/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva).

Cantidad concedida: 18.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1217/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Piedra (Málaga).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Piedra (Málaga).

Cantidad concedida: 12.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1218/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Puebla del Río (Sevilla).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Puebla del Río (Sevilla).

Cantidad concedida: 18.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1219/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Loja (Granada).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Loja (Granada).

Cantidad concedida: 15.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1243/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Almonte (Huelva).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Almonte (Huelva).

Cantidad concedida: 18.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1244/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Montoro (Córdoba).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Montoro (Córdoba).

Cantidad concedida: 18.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1245/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Ardales (Málaga).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Ardales (Málaga).

Cantidad concedida: 12.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1246/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Cantidad concedida: 30.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1247/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Casares (Málaga).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Casares (Málaga).

Cantidad concedida: 12.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1248/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Baza (Granada).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Baza (Granada).

Cantidad concedida: 30.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1251/2002/A/00.

Resolución de 17 de diciembre de 2002 de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Finalidad: Diagnóstico de la situación medioambiental a nivel municipal para las Agendas Locales 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Cantidad concedida: 30.000,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.761.00.44.D.9.

- Expediente: 1465/2002/A/00.

Orden de 5 de diciembre de 2002 de la Consejera de Medio Ambiente sobre la concesión de subvención a favor de la Sociedad Española de Ornitología.

Finalidad: Campaña divulgativa sobre las Zepas y la Red Natura 2000 en Andalucía.

Cantidad concedida: 101.200,00 €.

Programa: 44D.

Crédito presupuestario: 01.20.00.01.00.783.00.44.D.9.

Sevilla, 29 de enero de 2003.- El Director General, Hermelindo Castro Noriega.

4. Administración de Justicia

AUDIENCIA PROVINCIAL DE MALAGA

EDICTO de la Sección Cuarta dimanante del rollo de apelación núm. 580/02. (PD. 426/2003).

El Ilmo. Sr. don Joaquín Delgado Baena, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Málaga, hace saber:

Que en esta Sala que presido se sigue rolo de apelación civil núm. 580/02, dimanante de juicio ejecutivo núm. 680/00 del Juzgado de Primera Instancia núm. Ocho de Málaga, en el que ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

SENTENCIA NUM. 985

En la ciudad de Málaga a veinticinco de noviembre de dos mil dos.

Visto, por la Sección 4.^a de esta Audiencia, integrada por los Magistrados indicados al margen, el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia dictada en juicio de Ejecutivos seguido en el Juzgado de referencia. Interpone el recurso Eduardo Gómez Rubio que en la instancia fuera parte demandada y comparece en esta alzada representado por la Procuradora doña María del Mar Conejo Doblado. Es parte recurrida José Torres Maese que está representado por el Procurador Sra. Cabeza Rodríguez, que en la instancia ha litigado como parte demandante, encontrándose en situación procesal de rebeldía, Manuel González Carbonell.

F A L L A M O S

Que desestimando el recurso de apelación interpuesto por don Eduardo Gómez Rubio, representado por la Procuradora Sra. Conejo Doblado, contra sentencia de 15 de enero de 2002, del Juzgado de Primera Instancia núm. Ocho de Málaga, dictada en los autos de referencia, debemos confirmar y confirmamos la resolución recurrida, con imposición de costas a la parte apelante.

Firmado: Ilegible, rubricado.

Y para que sirva de notificación en forma al apelado-demandado rebelde Manuel González Carbonell, en ignorado paradero, expido el presente en Málaga a dieciocho de diciembre de 2002.- El Presidente, La Secretaria.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
NUM. CINCO DE SEVILLA

EDICTO dimanante del expediente de dominio núm. 927/2002. (PD. 451/2003).

NIG: 4109100C20020029983.
Procedimiento: Expediente de dominio 927/2002.
Negociado: 2A.
Solicitante: Don Francisco Pernía Gómez.
Procuradora: Sra. Mónica Higuera Carranza 273.

Don Magistrado -Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Sevilla:

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio 927/2002 a instancia de don Francisco Pernía Gómez expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Urbana, Casa en Sevilla, calle Pepe Suero (antes Capitán Barón) núm. 22, compuesta de planta baja, primera alta y sobre esta azotea libre, distribuida para uso residencial y construida sobre la parcela-solar 1399 del Cerro del Aguila.

El solar parcela mide 53,20 metros cuadrados y la casa construida sobre la parcela total mide 96 m². La fachada tiene 3,5 metros. El linderero derecho mide 15,20 metros. El linderero izquierdo mide 15,20 m y el fondo 2,5 metros. Linda por su frente con la calle de situación denominada Pepe Suero. Por su derecha entrando con la casa núm. 20 de la misma calle propiedad de Bartolomé Benítez Delgado y casa núm. 1 de la calle Bucarelli de Francisco Muñoz Gallardo. Por su izquierda con casa 24 de la calle Pepe Suero propiedad de María Teresa García Patxot, y por el fondo con casa núm. 3 de la calle Bucarelli.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita como persona/s de quien proceden las fincas a Pilar Arroy Domínguez y Alfonso Molina Aguado y a sus herederos y causahabientes, como titulares registrales a Concepción, María del Pilar y Josefa Armero Castrillo, María Mónica Arteché y González de Careaga y Patricio Dávila Armero y a sus herederos y causahabientes para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Sevilla a ocho de noviembre de dos mil dos.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
NUM. TRECE DE SEVILLA

EDICTO dimanante del expediente de dominio núm. 561/2002. (PD. 450/2003).

NIG: 4109100C20020018003.
Procedimiento: Expediente de dominio 561/2002.
Negociado: 4J.
Sobre reanudación de tracto sucesivo interrumpido e inmatriculación.
De don Juan Lorenzo Sardón Martín y María de Gracia Martín Cabello.
Procuradora Sra. Mónica Higuera Carranza 273

Don Miguel Angel Fernández de los Ronderos Martín, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 13 de Sevilla.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de Expediente de dominio 561/2002-4.º J a instancia de Juan Lorenzo Sardón Martín y María de Gracia Martín Cabello, para rea-